

Moody's augura a Pymes más crédito con nueva ley del mercado de valores

La agencia Moody's auguró este miércoles más financiamiento para las pequeñas y medianas empresas (pymes) así como un mayor apetito por el riesgo en México tras la nueva reforma a la Ley del Mercado de Valores.

“De acuerdo con nuestra visión, las reformas son positivas para el crédito porque probablemente ayudarán a fomentar los mercados de crédito y el apetito de riesgo de los bancos, particularmente para financiar a las pequeñas y medianas empresas”, indicó Moody's Investors Service en un comentario enviado a

los medios.

La institución se refirió a los cambios a la Ley del Mercado de Valores que el Gobierno mexicano promulgó la semana pasada para “consolidar al país como un hub financiero”.

La reforma impulsará la competencia y el dinamismo, facilitará el acceso al financiamiento y simplificará la entrada al mercado con ofertas públicas más accesibles, enfocándose en las medianas empresas, según explicó entonces el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio.

Moody's coincidió en que “las nuevas reglas permitirán a las

pymes y a las casas de bolsa simplificar los procesos de emisión y reducir los costos y las barreras de entrada, mejorando la transparencia y la gobernanza corporativa”.

Asimismo, resaltó que “los inversores también tendrán acceso a nuevos instrumentos de alto rendimiento”.

La agencia pronosticó un mayor intercambio en las dos instituciones bursátiles del país, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y la Bolsa Institucional de Valores (BIVA).

Por ahora, Moody's consideró “bajo” el número de emisores, 138, de la BMV, por lo que destacó que la reforma puede duplicar esta cifra, pues más de 100 pymes ahora serán elegibles para entrar a los mercados de capital bajo el nuevo sistema simplificado.

También citó que México tiene más de 4 millones de pymes, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), pero los préstamos a estas empresas solo representan el 6.6% del portafolio de crédito de la banca y solo equivale al 2.3% del producto interior bruto (PIB), comparado con el 10% de Brasil. (Redacción - EFE) ●



Bondades de los cambios a la Ley del Mercado de Valores

Habrà mayor apetito por el riesgo por acceso a nuevos instrumentos de alto rendimiento, señala